

TERCERA EPOCA VOL. XIII No. 44 CIUDAD UNIVERSITARIA 6 DE OCTUBRE DE 1976.

SE FIRMO ANOCHE EL ACUERDO SOBRE AUMENTOS DE EMERGENCIA A LOS SALARIOS DEL PERSONAL ACADEMICO DE LA UNAM



Ayer a las 19:30 horas se firmó el acuerdo de los aumentos salariales de emergencia entre la Comisión de Rectoría y las agrupaciones del personal académico de la Universidad.

La Comisión de Rectoría que encabezaron el licenciado Sergio Domínguez Vargas, Secretario General; el ingeniero Javier Jiménez Espriú, Secretario General Auxiliar y el licenciado Jorge Carpio, Abogado General, ayer a

las 19:30 horas firmó los acuerdos sobre aumentos de emergencia a los salarios del personal académico de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El texto de los acuerdos, que

fueron suscritos entre la Comisión de Rectoría y diversas agrupaciones del personal académico de esta Casa de Estudios, así como el nuevo tabulador, se publican a partir de la página dos.

**INAUGURO AYER EL RECTOR LAS NUEVAS INSTALACIONES
DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLOGICAS**

(Información en la página siete)

Preparatoria Gabino Barreda (No. 1)

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Comité Cuernavaca
Preparatoria "4"

[Handwritten signature]

A.P.U.M.

[Handwritten signature]

En Ciudad Universitaria, siendo las diecinueve horas --
treinta minutos del día cinco de octubre de mil novecientos se-
tenta y seis, reunidas la Comisión de Representantes de la Uni-
versidad Nacional Autónoma de México UNAM y los representan-
tes de las Asociaciones del Personal Académico, para tratar lo
relativo al aumento de emergencia a los salarios del personal -
académico de la UNAM, en relación con las solicitudes presenta-
das al doctor Guillermo Soberón Acevedo, Rector de la Univer-
sidad Nacional Autónoma de México, se llegó a los siguientes: -

ACUERDOS

[Handwritten signature]
Unión de Profesores de

Preparatoria 5.

[Handwritten signature]
Clase J. Cárdenas

PRIMERO.- Se aprueban nuevos tabuladores para el Per-
sonal Académico de la UNAM, que firmados por las partes se
anexan a esta acta, y que entran en vigor con fecha primero de
septiembre de mil novecientos setenta y seis.

SEGUNDO.- Los aumentos acordados, repercutirán sobre
el aguinaldo anual, y las primas de antigüedad, de vacaciones y
dominical.

[Handwritten signature]
UNION DE PROFESORES

TERCERO.- La compensación que tienen los profesores de
enseñanza media superior que imparten veinte horas-semana-mes

o más de asignatura (\$800.00 mensuales) quedará sujeta a un in-
cremento del 21%.

[Handwritten signature]
Unión de Profesores de
Preparatoria 5

CUARTO.- La UNAM se obliga a pagar el incremento sa-

[Handwritten signature]
Medicina

[Handwritten signature]
ALPEMYS

Morales
UNION DE PROFESORES
PLANTEL "ANTONIO CASCO" (E)

larial a que se refieren estos acuerdos, a más tardar en el
cheque correspondiente a la segunda quincena del mes de oc-
tubre del presente año.

QUINTO.- La UNAM se obliga a cubrir a los profes-
res e investigadores titulares "B" y "C" cuyas percepciones
contractuales sean inferiores a \$20,000.00 mensuales si son
de tiempo completo o a \$10,000.00 mensuales si son de medio
tiempo, la tasa de 21%.

POR LA UNAM.

POR LAS ASOCIACIONES DEL
PERSONAL ACADEMICO.

COLEGIO DE PROFESORES
DE MATEMATICAS
ENEPC

SPACUNAM,

C.D. RAFAEL ARANDA
UNION DE PROFESORES
DE LA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA

JORGE CORTES OBREGON
UNION DE PROFESORES DE LA FACULTAD
DE INGENIERIA DE LA UNAM

Cecilia Pontón
Asociación Laboral de
Profesores de Enseñanza Media y
Superior
Colegio de Profesores
Arquitectura ENEPC
Neutlen

Medicina

Asociación del Personal
Académico de la Fce de
Ciencias Exactas y Administrativas
Colegio de Profesores de la Fce de
Química ENEPC

Asociación de Profesores de
Facultad de Derecho
Lic. Manuel Hernández
Presidencia
Colegio de Profesores de la Fce de
Ciencias Exactas y Administrativas
Presidencia

Preparatoria Jalisco-Panama

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Planteles B U L A D O R
D E L

PERSONAL ACADEMICO

Categoría y Nivel Sueldo actual % Aumento Aumento Sueldo final

PROFESORES ORDINARIOS DE ASIGNATURA. (hora-semana-mes)

Nivel "A"	\$ 324.00	21%	\$ 68.00	\$ 392.00
Nivel "B"	383.00	21%	80.00	463.00

UNION DE PROFESORES DE PREPARATORIA 5 (Carr.) Carreras
PROFESORES E INVESTIGADORES ORDINARIOS DE CARRERA (Tiempo Completo)

Titular "A"	15,500.00	21%	3,250.00	18,750.00
Titular "B"	17,600.00	16%	2,820.00	20,420.00
Titular "C"	19,700.00	16%	3,150.00	22,850.00
Asociado "A"	11,500.00	21%	2,410.00	13,910.00
Asociado "B"	13,000.00	21%	2,730.00	15,730.00
Asociado "C"	14,000.00	21%	2,940.00	16,940.00

TECNICOS ACADEMICOS ORDINARIOS (INV. Y DOC. (Tiempo Completo).

Auxiliar "A"	5,300.00	23%	1,220.00	6,520.00
Auxiliar "B"	5,860.00	23%	1,348.00	7,208.00
Auxiliar "C"	7,592.00	23%	1,746.00	9,338.00
Asociado "A"	8,950.00	23%	2,058.00	11,008.00
Asociado "B"	10,950.00	21%	2,300.00	13,250.00
Asociado "C"	11,900.00	21%	2,500.00	14,400.00
Titular "A"	12,900.00	21%	2,700.00	15,600.00
Titular "B"	13,600.00	21%	2,856.00	16,456.00
Titular "C"	15,500.00	21%	3,250.00	18,750.00

AYUDANTES DE PROFESORES E INVESTIGADORES

Asignatura (hora-semana-mes)

Nivel "A"	187.00	23%	43.00	230.00
Nivel "B"	267.00	21%	56.00	323.00

Tiempo Completo.

Nivel "A"	6,182.00	23%	1,422.00	7,604.00
Nivel "B"	7,592.00	23%	1,746.00	9,338.00
Nivel "C"	8,950.00	23%	2,058.00	11,008.00

NOTA: - El personal académico de Medio Tiempo tendrá el 50% del salario señalado para el personal de Tiempo Completo.

Este tabulador tiene vigencia a partir del 10 de septiembre de 1976.

A. P. U. M.



Representantes de diversas agrupaciones del personal académico firmaron ayer, con la UNAM, el acuerdo y el nuevo tabulador de salarios.

DOCUMENTO PRESENTADO EL DIA 5 DE OCTUBRE DE 1976 POR LAS ASOCIACIONES AUTONOMAS DEL PERSONAL ACADEMICO, A LA COMISION DE RECTORIA, EN RELACION A LOS AUMENTOS DE EMERGENCIA

C. Lic. Sergio Domínguez Vargas,
Secretario General de la
Universidad Nacional Autónoma de México
y Presidente de la Comisión de Rectoría
Sobre el Salario de Emergencia,
P r e s e n t e .

Las ASOCIACIONES AUTONOMAS que suscriben, hacen patente a la Comisión que usted preside las siguientes consideraciones:

- 1a. Que son conscientes de la situación económica inflacionaria que sufre el país, de la lamentable y reciente devaluación de nuestra moneda y de la recomendación presidencial sobre los ajustes de emergencia, por tanto no se pretende un trato preferencial sino simplemente equitativo.
- 2a. Que por ello se fundamentó nuestra proposición del 28 de septiembre próximo pasado requiriendo:
 - a) El 21% de incremento emergente sobre salarios tabulados para los profesores e investigadores de carrera titulares en los niveles "B" y "C" considerando que sus percepciones básicas contractuales no exceden de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M. N.) y de que la prima de antigüedad (salario social) no debe ser acumulable en deterioro del incremento decretado (21%) por la recomendación

presidencial puesto que ello llevaría a la inadmisibles situación de que el arraigo a la Universidad se tornaría en contra de quienes han dedicado años a su servicio, es decir, que se beneficiarían más a quien ofrecemos méritos en función de los derechos escalafonarios que la antigüedad finca.

- b) El incremento emergente del 23% para los profesores de asignatura en sus niveles "A" y "B" fundado este planteamiento en la percepción real de la mayoría de estos profesores que cuantitativamente es inferior a \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M. N.).

Por la misma causa se requirió el mismo incremento del 23% para los profesores e investigadores de medio tiempo y ayudantes de profesor.

- c) Las Asociaciones Autónomas que suscriben, manifiestan:

I Estamos conformes con la aceptación por parte de las autoridades de que la compensación de \$800.00 (ochocientos pesos 00/100 M. N.) mensuales que perciben los profesores de enseñanza media superior, se vea también incrementada, tal como lo propusieron las Asociaciones Autónomas, lo que se traduce en el reconocimiento expreso de que tal compensación integra su salario.

A t e n t a m e n t e .

Asociación de Profesores Universitarios de México, A.C.— Asociación Laboral de Profesores de Enseñanza Media y Superior.— Consejo Parlamentario Colegiado del Plantel "Pedro de Alba".— Plantel "Gabino Barreda".— Colegio de Profesores de Matemáticas ENEP Cuautitlán.— Colegio de Profesores de la Facultad de Química UNAM.— Unión de Profesores de Educación Física UNAM.— Unión de Profesores Plantel "Antonio Caso" (6).— Unión de Profesores de la Facultad

de Ingeniería.— Colegio de Profesores de Medicina Veterinaria y Zootecnia ENEP Cuautitlán.— Preparatoria 5.— Unión de Profesores de la Facultad de Odontología.— Colegio de Profesores del Área de Química de ENEP Cuautitlán.— Colegio de Profesores de Ciencias Administrativas de ENEP Cuautitlán.— Colegio de Profesores de Arquitectura ENEP Acatlán.— Asociación de Colegios de Personal Académico de la Facultad de Medicina de la UNAM, A. C.

INAUGURO AYER EL RECTOR LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLOGICAS



El doctor Guillermo Soberón conversa con investigadores del IIA durante su visita a esa dependencia. Lo acompañan el licenciado Sergio Domínguez Vargas y el doctor Jaime Litvak King.

El Rector Guillermo Soberón inauguró ayer a las 13 horas, las nuevas instalaciones del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, situado en el antiguo edificio de Geología, de la Ciudad Universitaria.

Durante la visita al Instituto, el cual tiene apenas tres años de haberse constituido, el Rector Soberón, acompañado por el licenciado Sergio Domínguez Vargas y por el doctor Valentín Molina Piñero, Secretario General y Secretario de la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México, respectivamente, y por el doctor Jaime Litvak King, director de esa dependencia, recorrió los diversos cubículos de investigadores, así como los laboratorios de trabajo con que cuenta el I.I.A., como son el laboratorio de antropología física en vivo; de lingüística; de materiales arqueológicos; de biología aplicada a la antropología; de histiología, cartografía y fotografía, la ceramoteca y la biblioteca.

El doctor Jaime Litvak King dijo a los allí reunidos que aparte de la biblioteca, la cual posee cerca de 55 mil volúmenes, el Instituto cuenta con el H.R.A.F. en microficha, la cual es una biblioteca que cuenta con 15 mil volúmenes y que se encuentra a disposición de todos los investigadores las 24 horas del día.

Agregó que el hecho de que cuenten con las mejores instalaciones de Latinoamérica representa para ellos una maravillosa oportunidad para que tanto los

27 investigadores como los cerca de 16 ayudantes de investigador cumplan satisfactoriamente con los programas que en las diversas áreas de la antropología se han fijado.

En el convivio que organizaron los integrantes del I.I.A. con motivo de la inauguración de las nuevas instalaciones del Instituto de Investigaciones Antropológicas, acompañaron a las autoridades universitarias, investigadores, alumnos y directores de diversas dependencias universitarias.

MANUEL GONZALEZ CASANOVA FUE ELEGIDO PRESIDENTE DEL CILECT

Durante la XVIII Asamblea General de CILECT, organismo internacional que agrupa Escuelas de Cine de 43 países, celebrada en Oaxtepec, Morelos, bajo los auspicios de la Universidad Nacional Autónoma de México, fue elegido el maestro Manuel González Casanova, Director del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos de la UNAM, como Presidente del mencionado organismo.

“Con el objeto de reforzar la infraestructura de la investigación, la docencia y la administración en la Universidad Nacional Autónoma de México, en 1971 fue creado el Centro de Información Científica y Humanística, el cual es actualmente no sólo el primero de este género en América Latina, sino que constituye uno de los principales bastiones de la divul-

gación científica”.

Expresa lo anterior el doctor Armando Sandoval, Director del Centro, quien fue entrevistado por este órgano informativo.

“Además de la Dirección y la Unidad Administrativa, para prestar sus servicios específicos, el centro cuenta con dos departamentos: el de Documentos y el de Información, y una unidad de Informática”.

CENTRO DE INFORMACION CIENTIFICA Y HUMANISTICA DE LA UNAM

OBJETIVO:

apoyar a la investigación, así como a la docencia y la administración universitarias, desarrollando sistemas y servicios para la optimización de los recursos bibliográficos que permita el ahorro de tiempo y estimule la correcta toma de decisiones en todos los niveles del trabajo universitario.

CARACTERISTICAS:

- a) multidisciplinario e interdisciplinario: en servicios en personal académico formado por profesionales de diversas disciplinas dedicados a tiempo completo a las labores de información.
- b) gran dispersión de usuarios recursos
- c) apoyo al sistema nacional de educación superior e investigación.

UN REFUERZO DE INFORMACIÓN Desde 1971 apoyando

El doctor Sandoval explica brevemente la función que desempeñan tanto la unidad de información como los dos Departamentos:

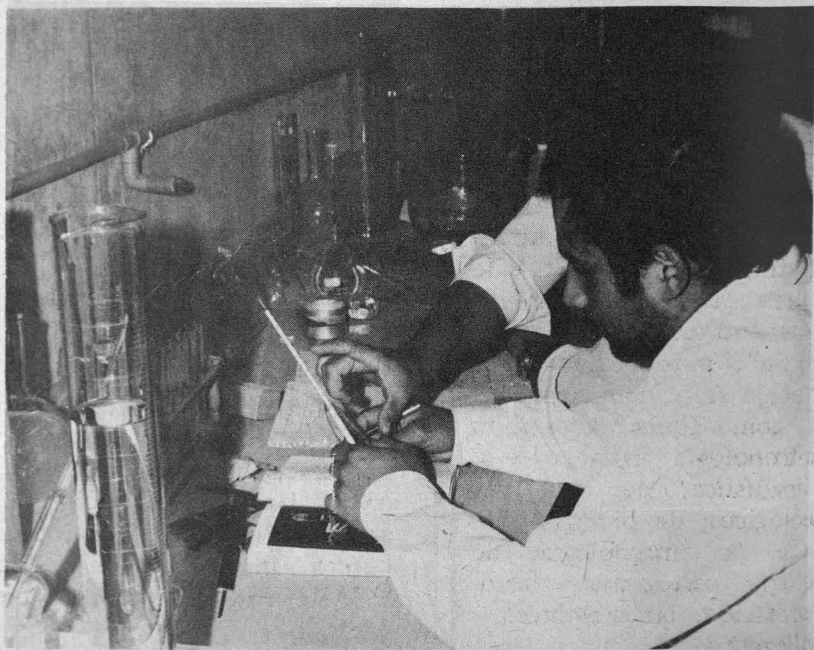
“El Departamento de Documentos cuenta con una biblioteca, la cual posee material especializado para la educación continua de los especialistas en la información; asimismo, estamos suscritos a 6000 títulos de publicaciones periódicas que reciben 83 bibliotecas departamentales de la UNAM, provenientes de 1506 proveedores en 52 países”.

“Además el Centro de Información Científica y Humanística, continuó el doctor Sandoval, localiza bajo pedido y obtiene documentos tales como artículos en revistas, reportajes, tesis; por lo general se obtienen

INVESTIGAR EN APOYO A LA DOCENCIA, PRINCIPAL OBJETIVO DEL LABORATORIO DE MECANICA DE SUELOS

Uno de los principales objetivos del Laboratorio de Mecánica de Suelos de la División de Estudios Superiores de Ingeniería es realizar investigación en apoyo de la docencia, dijo el ingeniero Abraham Díaz, jefe de esa dependencia.

Díaz explicó también que el laboratorio pretende ofrecer educación superior a la de licenciatura en el área de Geotecnia, tratando los problemas que se presentan al ingeniero en las fases de exploración, estudio, diseño y construcción de obras de tierra y de cimentación de



A LA INVESTIGACION ES EL CENTRO ACION CIENTIFICA Y HUMANISTICA también la docencia y la administración: Armando Sandoval



servicios de consulta y referencia, investigaciones retrospectivas; servicios de citas de la bibliografía mundial de trabajos publicados; actualización permanente; esto se hace a través de "paquetes de información" que recogen los datos más importantes, así como publicaciones recientes sobre todas las disciplinas de interés universitario; este material se edita en 10 secciones de la revista "ALERTA".

La Unidad de Informática, como lo expresó el Director del CICH, sirve de apoyo a las tareas de los Departamentos, llevando como funciones principales la programación, elaboración de bancos de datos y procesamiento de los mismos, y ayuda asimismo a la elaboración de programas para la automatización del sistema centralizado de suscripciones.

micropelícula o microficha". Para proporcionar el servicio anterior, el Centro se apoya en acervos de las bibliotecas departamentales de la UNAM, y tiene relaciones constantes

con unas cien bibliotecas y centros de documentación tanto del país como del extranjero".

"Por lo que hace al Departamento de Información, señala el especialista, éste cuenta con los

eral.
de acuerdo con
de estudio se puede
do de maestro al
ditos académicos y
el examen de grado
ente.

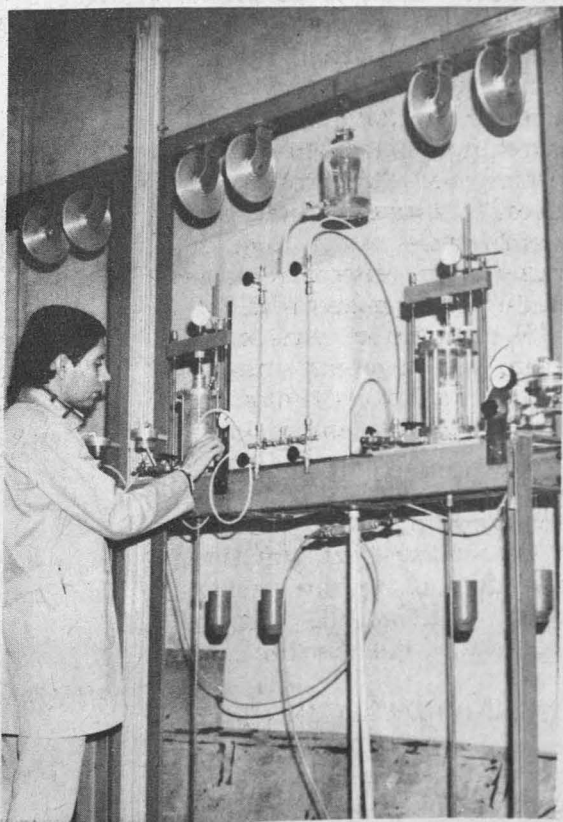
er el de doctor en
deben cursar asig-
nacionales a las reque-
estros por un valor
créditos, además de
n de la tesis.

de Mecánica de
ta con un labora-
teanza e investiga-
do para realizar
cionales de Mecá-
elos, tales como
densidad de só-

lidos, granulometría, límites de Atterberg, permeabilidad, consolidación, triaxiales, etc.

Díaz dijo que por medio de la investigación básica los alumnos pueden resolver problemas prácticos que se les presentan en su ejercicio profesional y que es asimismo el camino para la formación de nuevos investigadores.

Por otro lado, el especialista indicó que el Laboratorio de Mecánica de Suelos está por recibir determinado equipo, con el que cuentan muy pocos laboratorios de enseñanza. Esto, dijo, motiva al alumno a sentirse atraído por la posibilidad de estudiar con mejores recursos.



EN LOS PAISES DEPENDIENTES, LA INFORMACION DEBE SER PARTE DE LA EDUCACION: DR. LATAPI

Ponencia presentada en el 38 Congreso Mundial de la FID.

"En la situación de países dependientes en los que las grandes masas están condenadas a la resaca de la marginación social, las preocupaciones fundamentales de la política educativa deben ser las de conocer las características específicas de la maduración humana que es posible alcanzar a las grandes mayorías, en sus contextos concretos de pobreza, desnutrición, desempleo y explotación, más que andar imitando las últimas modas de la educación en los países desarrollados".

Así lo expresó recientemente el doctor Pablo Latapí en su ponencia "La socialización de la información mínima: un problema fundamental en la relación entre educación y desarrollo", presentada en el 38 Congreso Mundial de la Federación Internacional de Documentación, que se celebró en la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional.

Luego de definir la información como "una realidad inextricablemente unida al desarrollo del hombre" y como "potencialidad de relación, poder social, base de legitimación de valores y sustrato esencial de toda cultura", el doctor Latapí afirmó que "en los países pobres —llamados periféricos o dependientes— están teniendo lugar procesos férreos de marginación de las grandes masas".

"El progreso de estos países, agregó, por su propia situación dependiente, no es homogéneo; sino que consiste en una incorporación al sector de dominación interna y a través de él al externo, de pequeñas porciones de las clases intermedias, causando a la vez una pauperización creciente de los no incorporados que son los más".

UNA VIDA DECOROSA

Con esa interpretación, consideró definir al desarrollo no

como una creciente modernización imitativa de los países centrales que irá incorporando a toda la población, "sino como la necesidad de garantizar a las grandes masas del país pobre, mínimos vitales de subsistencia", que procuren "logros hacia abajo y no hacia arriba".

Es decir, "asegurar a las grandes masas, llegar a umbrales mínimos de suficiencia humana en salud, alimentación, protección jurídica, vivienda, posibilidad de organización política, etcétera, como lo exige una vida elemental y decorosamente humana".

Para esto, señaló que la

concepción de educación para los países tercermundistas debe ser aquella que permita "un proceso de maduración humana, personal y comunitaria", y luego hizo referencia a la situación de los países dependientes, en donde:

"La información será una parte de esta educación; jugará una función dentro del proceso global de maduración personal y comunitaria. Ambas —información y educación— tendrán que ser específicas, adaptadas a la condición marginal de las mayorías y, por tanto, inventadas por nosotros para nuestra situación

(Sigue en la Pág. 11)



LOS TRABAJOS Y LOS DIAS...

Pantomima

Juan Gabriel Moreno "MIMO"

6.7.13 y 14 de Oct a las 19 hrs.

FORO DEL MUSEO UNIVERSITARIO
DE CIENCIAS Y ARTES, C.U.

7,100 MEDICOS PRESENTARAN EL DOMINGO UN EXAMEN PARA EVALUAR CONOCIMIENTOS

Requisito para ser aceptados en las instituciones públicas de salud

7,100 médicos presentarán el próximo domingo un examen de evaluación de conocimientos que será aplicado por 300 profesores y técnicos de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Esta prueba múltiple que habrán de presentar a un mismo tiempo los 7,100 profesionistas, obedece al convenio unánime celebrado entre todas las instituciones públicas de salud con la Universidad, que consiste en aceptar como médicos residentes en tales instituciones, únicamente a quienes acrediten un examen de evaluación de conocimientos en el área.

El doctor Alfonso Alvarez Bravo, Jefe de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Medicina, informó a la GACETA UNAM que el examen consta de 210 preguntas y será aplicado en los locales de la Alberca Olímpica "Francisco Márquez" y el Gimnasio "Juan de la Barrera", de las 8 a las 18 horas.

Explicó también que la mayor parte de las personas que se someterán a este reconocimiento, prestan servicios médicos residentes rotatorios en 34 instituciones de salud pública de nuestro país.

Señaló que la prueba es de opción múltiple, elaborada con métodos de computación para ser calificada por este sistema y que se han elaborado nueve versiones del examen, cambiando de colocación las 210 preguntas.

Con estos medios se logrará conocer en tres días el resultado de las pruebas a fin de que la División de Estudios Superiores pueda entregar los certificados de acreditación a más tardar para el próximo 30 de octubre.

El doctor Alvarez Bravo informó también que en esta misma ocasión, se aplicará a

quienes lo soliciten, el examen para acreditar el requisito de traducir al castellano bibliografía médica escrita en inglés.

Destacó finalmente que este acontecimiento tiene un "significado de prestigio para la Universidad como autoridad moral, a la que voluntaria y unánimemente se han adherido todas las

(Viene de la Pág. 10)

tercermundista", dijo.

Señaló que el actual concepto de alfabetización —leer, escribir y contar— resulta insuficiente para las condiciones de las masas marginadas:

"El pobre gana poco con 'leer y escribir'. Quien vive en el campo empobrecido o en la barriada menesterosa requiere hoy otras cosas para sobrevivir: requiere una explicación de su situación vital, saber cómo funciona la sociedad, qué derechos tiene y cómo puede hacerlos valer".

"Son sólo ejemplos, pues una definición de alfabetización tercermundista tendría que incluir entre otras cosas, algo de geografía, instrucción sexual, manejo de problemas efectivos, y familiares, historia, dietética y de derecho agrario"... "Sin una dotación de conocimientos y habilidades de este tipo, se es hoy analfabeto social, destinado a la explotación del más fuerte", afirmó.

Luego criticó la cultura escolar que "no está orientada a proporcionar una información relevante para la vida real, sino a dar certificaciones escolares y, en el fondo, a distribuir legitimación social", y a los profesionales de hoy, formados según un diseño de profesión totalmente ajeno a las necesidades de estos medios y entrenado en un saber que se relaciona con el "saber científico internacional" y que "introduce una ruptura en la cultura popular".

Este profesional, explicó,

instituciones de salud con el fin de que sea la Facultad de Medicina quien lo realice, y también por la importancia que supone el que la Universidad cuente con una organización adecuada para realizar un examen de esta magnitud con la calidad administrativa, técnica y de organización requeridas".

"trae un vocabulario extraño, ostenta una patente de conocimientos 'certificados', representa los intereses de un gremio y monopoliza funciones sociales que antes desempeñaba la comunidad. Se le ha preparado para hacer que la gente dependa de él, es decir, para que no se desarrolle".

Finalmente, señaló que para la investigación socioeducativa es necesario el conocimiento de la cultura popular y sus mecanismos de creación y transmisión, la identificación de las necesidades mínimas de información de las comunidades marginadas y las maneras que tienen para satisfacer sus necesidades de información y la identificación de los recursos propios de su cultura, entre otras cosas.

Para una política educativa "no es un plano utópico sino en forma muy real", recomendó establecer indicadores que midan el desarrollo educativo "hacia abajo", o sea, el grado en que se alcanza cuantitativamente una mejor distribución de las oportunidades de educación, promover el diseño de ocupaciones y profesiones, a nivel técnico y universitario, orientadas al servicio de las comunidades marginadas y fundamentalmente "condicionar el acceso a las mejores oportunidades de educación técnica y universitaria, a requisitos valorales que garanticen que el profesional prestará un servicio orientado a las necesidades populares, en vez de procurar el lucro individual", concluyó.

CONSECUENCIAS NEGATIVAS POR EL ABUSO DE LOS GRANOS EN LA ALIMENTACION ANIMAL

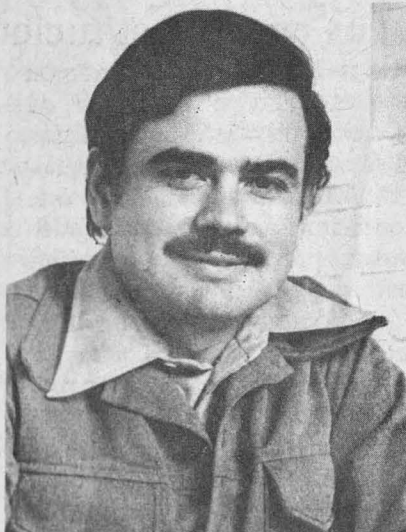
México podría ser autosuficiente en granos si estos fueran administrados racionalmente en la alimentación de ganado y se utilizaran para el mismo fin más forrajes y subproductos como las melazas, afirmó el jefe del Departamento de Nutrición Animal y Bioquímica de la Facultad de Veterinaria y Zootecnia de la UNAM.

El doctor Adrián Escobosa manifestó además que la nutrición de los animales es tan importante como cualquiera de las otras áreas de la producción: genética, mercadeo, construcciones, alojamientos, medicina preventiva y salubridad.

Sin embargo, añadió, desde el punto de vista económico, la alimentación representa, en algunas especies, hasta el 80 por ciento de los costos totales, lo que quiere decir que si un kilo de producto (carne, leche o huevos) cuesta producirlo diez pesos en alimento, el costo total del mismo producto será de 12 pesos.

En términos generales, dijo el especialista, el ganado en México "está muy mal alimentado" porque se utiliza demasiado grano que podría dedicarse al consumo humano.

"No quiero decir que no se debería dar grano a los animales, pero sí pienso que debe ser utilizado racionalmente y con una asistencia técnica muy estrecha de parte del veteri-



Doctor Adrián Escobosa

nario", consideró Escobosa.

Y añadió: "En muchas ocasiones, quizá en la mayoría, el ganado está mal nutrido y en otras está sobrealimentado, utilizando demasiado alimento comercial que podría ser sustituido por forraje y por subproductos tales como las melazas".

Insistió en las consecuencias negativas del abuso de los granos en la alimentación animal; una de ellas es que México se ve obligado a importar estos productos cuando podría ser autosuficiente si se destinaran apropiadamente a los animales que efectivamente los necesitan.

Por lo que respecta a la mala nutrición del ganado, Escobosa dijo que más que mermar la calidad de sus productos, modi-

fica de una manera negativa y radical las condiciones genéticas de los ejemplares y, por lo tanto, disminuye sensiblemente el ingreso nacional por este concepto.

Señaló que la Facultad de Veterinaria, preocupada por estos graves problemas nacionales, ha iniciado por medio de su Departamento una serie de investigaciones que rendirá resultados inmediatos para mejorar la nutrición y rendimiento del ganado.

Entre otras investigaciones importantes, Escobosa mencionó la de la alimentación de becerros con calostro fermentado. Se experimenta en 5 ranchos y los resultados serán presentados el próximo noviembre en el Congreso de la Unidad Nacional Veterinaria.

Otra de las investigaciones más importantes pretende determinar los minerales que existen en forrajes de la cuenca lechera de Tizayuca, Pachuca y Texcoco y la alimentación de cerdos utilizando dietas bajas en proteínas, suplementadas con aminoácidos sintéticos.

Por otro lado, el Departamento de Nutrición Animal y Bioquímica asesora en alimentación a varios ranchos ganaderos y a compañías comerciales, a industrias avícolas y a plantas de alimentos. Por este concepto, la Facultad recibe donativos en equipos e implementos.

La Universidad Nacional Autónoma de México ha editado 900 ejemplares de una compilación de las conferencias sustentadas por George Kubler en esta Casa de Estudios, dando como resultado la obra: "LA ARQUITECTURA NOVOHISPANA DEL SIGLO XVI DE GEORGE KUBLER".

Esta publicación está a la venta en las oficinas de la Dirección del Patrimonio Universitario ubicadas en el primer piso de la Torre de Rectoría. Cada ejemplar tiene un costo de \$100.00 (CIEN PESOS, 00/100 M. N.).

LOS ARCHIVOS SON RIQUEZA ESPIRITUAL PARA LOS PUEBLOS: ANA MA. ROSA CARREON

"Son arsenales de la ley y de la historia", dijo en una conferencia.

"Los archivos constituyen la riqueza espiritual de los gobernantes y de los pueblos y son el arsenal de la ley. Es indudable que en tiempos pretéritos, los archivos no propiciaban la investigación científica y que ahora ellos son los arsenales no sólo de la ley sino también de la historia", afirmó la maestra Ana Marfa Rosa Carreón, directora del Archivo Histórico de la UNAM, en la conferencia que sustentó en el Palacio de Minería el viernes pasado por la noche.

Se refirió también a la exposición "la Universidad de ayer y de hoy" que se instaló a principios de la década de los sesentas y para cuyo montaje se trabajó arduamente a fin de hacer acopio de material disperso tanto dentro como fuera de la Universidad. Fue así como gran parte del material que se creía perdido o ya inexistente se



Mtra. Ana Ma. Rosa Carreón

concentró en un solo sitio. Los resultados obtenidos superaron lo inicialmente proyectado y por ello se creó la sección permanente y Archivo Histórico de la UNAM, adscrito al Departamento Técnico de Bibliotecas.

La doctora se refirió asimismo a la organización del archivo, a las secciones que lo

integran y a los documentos que obran en su poder.

Así, se refirió a los expedientes escolares, a los del personal académico y administrativo, a los volúmenes de asuntos administrativos y escolares de la Universidad, así como a las colecciones documentales que posee y especialmente a las fotos que contienen documentos, obras inéditas y editadas, acervos fotográficos, diplomáticos, condecoraciones; a los archivos particulares que le han sido donados y que encierran libros y documentos de incalculable valor.

El archivo tiene también una sección de iconografía que comprende carteles, caricaturas, diapositivas, dibujos, grabados, piezas de museo, pinturas, planos y placas eternas.

Existe también una sección de películas, otra para microfilm y una pequeña discoteca.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO FACULTAD DE PSICOLOGIA DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

Se informa a todos los interesados, que las inscripciones a las maestrías y doctorados que se imparten en la División de Estudios Superiores de la Facultad de Psicología, se llevarán a cabo como sigue:

Inscripciones y reinscripciones:

Del 8 al 12 de noviembre de 1976

En las siguientes áreas:

Psicología social

Psicología Educativa

Psicología General-Experimental

Psicofisiología

Análisis Experimental de la Conducta

Psicología Clínica

(Reinscripciones del 3 al 12 de noviembre de 1976)

Curso de especialización de Psicología Clínica

y Psicoterapia de Grupo en Instituciones

(Inscripciones y Reinscripciones del 3 al 12 de Nov.

Informes: Lic. Diana Ostrovsky)

Curso de Especialización en el desarrollo del niño

(Examen de Clasificación del 11 al 15 de octubre de 1976)

Inscripciones el 5 de noviembre de 1976

EXAMENES DE CLASIFICACION (Unicamente para candidatos a Primer Ingreso)

3 y 5 de noviembre de 1976 a las 10:00 horas

Todas las áreas en la División de Estudios Superiores, excepto

Análisis experimental de la conducta (Fernández Leal 55 Altos, Coyoacán)

Nota: Psicología Clínica: 3 de noviembre de 1976 a las 16:00 horas en la División de Estudios Superiores

Asesor:

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

Dr. Héctor M. Capello

Dr. Ely Rayek

Dr. Nahum Martínez

Dr. Víctor Alcaraz

Mtro. Florente López

Dra. Bertha Blum

Dr. Julián Mac Gregor

Mtro. Jorge Peralta



ARCHIVO HISTORICO
DIR. GRAL. DE BIBLIOTECAS
U. N. A. M.

INICIO DE CLASES TODAS LAS AREAS:

15 DE NOVIEMBRE DE 1976

JULIO CESAR OLIVA INTERPRETO CON EXITO LAS COMPOSICIONES DE BACH Y SCARLATTI

Su guitarra clásica en la Segunda Temporada de Conciertos de Otoño

Dentro de la temporada de Conciertos de Otoño que organiza el Departamento de Música de la Dirección General de Difusión Cultural de esta Casa de Estudios, el teatro de la Ciudad Universitaria albergó a la guitarra de Julio César Oliva, la noche del pasado lunes.

El joven guitarrista, quien inició sus estudios en 1964 en la Escuela Superior de Música para continuar más tarde en el Conservatorio Nacional, se ha

presentado en las principales salas de concierto de esta ciudad, así como en las más importantes de provincia. Es, indiscutiblemente, uno de los talentos nacionales en el terreno de la guitarra clásica.

La primera parte del concierto estuvo compuesta por obras de Johan Sebastián Bach "Dos Preludios", "Bourree y Gavota" y "Coral", donde fue posible apreciar la fuerza y el toque sutil del guitarrista, tér-

minos que en el caso de Oliva son sinónimos.

Lo mismo sucedió con la difícil prueba que constituye la música de Alessandro Scarlatti, donde la música barroca no permite un espacio libre, obligando al guitarrista a hacer alarde de todo su virtuosismo: Julio César Oliva sale airoso de la prueba al ejecutar una Sonata del músico italiano: la nota es nítida, la ejecución en los tiempos, insuperable.

Terminó la primera parte de su concierto con "Gavota y Courante" de Manuel M. Ponce. Tras una breve pausa continuó con la segunda, en la que incluyó "Un retrato" y el "Estudio no. 8" de Juan Helguera, así como dos vales venezolanos de Antonio Lauro, cuya ejecución fue muy aplaudida por el público asistente. Concluyó con el "Preludio no. 1" de Villalobos; "Monte mayor Allegro" de F. Moreno Torroba y "Torre Bermeja" de Albéniz, donde nuevamente se puso de manifiesto su virtuosismo.



TENDRA LUGAR EN MEXICO EL PRIMER CURSO INTERNACIONAL DE DIRECCION DE ORQUESTA

Lo impartirá Jorge Méster del 12 al 29 de mayo de 1977

El Primer Curso Internacional de Dirección de Orquesta 1977 tendrá lugar en la ciudad de México del 12 al 29 de mayo del año venidero, y será impartido por el conductor mexicano Jorge Méster.

Dicho curso tendrá verificativo en la Sala de Conciertos de la UNAM y los alumnos del mismo dirigirán a la Orquesta Filarmónica de esta Casa de Estudios durante sus ensayos.

Podrán tomar parte en este seminario todas aquellas personas interesadas, menores de 35 años, que soliciten su admisión y aprueben el examen correspondiente, hasta antes del 1o. de abril de 1977. Los exámenes se llevarán a cabo en la propia Sala de Conciertos de la UNAM el 11 de mayo de ese año, para determinar los grupos de clase durante el curso. Aquellos

estudiantes que a juicio del profesor del curso se distingan en las clases, podrán participar en un concierto público dirigiendo a la OFUNAM o a la Orquesta de Cámara.

Las cuotas de inscripción para el examen serán de 300 pesos y la colegiatura del curso ascenderá a 2 mil 500 o 1 mil 250 pesos, según el grupo al que sean inscritos.

Las solicitudes y toda la correspondencia relacionada con el mismo deben ser dirigidas a Jorge Velasco, Secretario del Primer Curso Internacional de Dirección de Orquesta, en Ciudad Universitaria, D.F. La solicitud deberá ser acompañada de los siguientes documentos: copia del acta de nacimiento, certificado de estudios, curriculum vitae detallado y pruebas de actividades públicas como director de orquesta.

NUEVAS INSTALACIONES DE RADIO UNIVERSIDAD

Serán inauguradas el 11 de octubre próximo

Radio Universidad de México, Departamento de la Dirección General de Difusión Cultural de la Universidad Nacional Autónoma de México, experimentará la renovación más notable de su historia en los terrenos artístico, técnico y administrativo, cuando el próximo lunes 11 de octubre se inauguren sus nuevas instalaciones en el número 133 de Adolfo Prieto, en la Colonia del Valle.

Continuará así realizando, con los medios más modernos y eficaces, su tarea, consistente en

la difusión de la cultura, la enseñanza, la información y el esparcimiento del espíritu; proseguirá con el impulso que le dio existencia y le ha guiado en esa formidable aventura radiofónica y cultural que es volcar la Universidad a la Nación.

Entre algunos de los aspectos más sobresalientes de su nueva fase, pueden mencionarse la programación de Frecuencia Modulada en estéreo, con una potencia de 104,000 watts; la adaptación al radio de obras de teatro, novelas y crónicas, así

como la transmisión en vivo de conciertos, seminarios, congresos, recitales, conferencias y demás eventos universitarios.

Asimismo, se transmitirán reportajes, análisis y cronologías de hechos nacionales y mundiales; cursos de las diferentes disciplinas humanísticas, científicas y artísticas; habrá un catálogo de programas de intercambio entre radiodifusoras del país y del extranjero, producción y venta de cassettes, discos, cintas y publicación de revistas, cuadernos y reportajes.

INSTITUTO DE GEOFISICA

El Instituto de Geofísica, con fundamento en los artículos 20 a 23 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar la plaza de Ayudante de Investigador "B" de tiempo completo con un sueldo mensual de \$7,592.00 en el área de:

CONTAMINACION AMBIENTAL

De acuerdo a las siguientes:

B A S E S

1. Haber acreditado la totalidad del plan de estudios de la licenciatura de Ingeniería Química o tener la preparación equivalente a juicio del consejo técnico respectivo.
2. Tener un promedio mínimo de 8 en los estudios realizados.
3. Tener conocimientos en Ingeniería Sanitaria.
4. Poder colaborar en el Proyecto de Ingeniería Ambiental, que requiere el tomar turnos durante los periodos intensos de muestreo para cubrir la supervisión 24 horas al día y 5 días por semana.
5. Tener disponibilidad para viajar fuera del Distrito Federal y del país a efectuar estudios especializados.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en el Instituto de Geofísica en Ciudad Universitaria, D.F., dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria. En la misma Dirección se le comunicará la admisión de su solicitud.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto de Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., a 6 de octubre de 1976.

Dr. Julián Adem,
Director.

XI REUNION DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE BIOQUIMICA, DEL 31 DE OCTUBRE AL 4 DE NOVIEMBRE, EN MAZATLAN

El Rector de la UNAM presentará una ponencia sobre "Conciencia de Investigación en las Universidades"

La Sociedad Mexicana de Bioquímica celebrará del 31 de octubre al 4 de noviembre próximos su XI Reunión Nacional en la Ciudad de Mazatlán.

Lo anterior fue informado por el doctor Jaime Martuscelli, Presidente de la Sociedad y Director del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la Universidad.

El evento es organizado por la Mesa Directiva de la citada Sociedad integrada por el doctor Martuscelli como Presidente; doctor Jorge Cerbón, Vicepresidente; doctora Marieta Tuena de Gómez como Secretaria-Tesorera y doctor Homero Hernández, Subsecretario.

El programa académico estará formado por 155 comunicaciones libres y 2 simposios.

Las presentaciones se han agrupado en diferentes secciones como genética, biomembranas, inmunología, enzimología, regulación metabólica, bioquímica de plantas, bioenergética, bioquímica de parásitos, neurociencias, etc.

Uno de los simposios es sobre "Estrategias para el desarrollo de las Ciencias Biomédicas en México" y participarán los doctores Jaime Martuscelli, Jorge Cerbón, Carlos Larralde, Carlos Huitrón, Jorge Limón-Lason, Efraín Pardo C., Estela Sánchez de Jiménez, Raúl Ondarza y Guillermo Soberón. En él, se pretende analizar el estado actual y perspectivas de las Ciencias Biomédicas, su interacción con el sector productivo, así como encontrar mejores formas de difusión científica.

La ponencia del Rector Guillermo Soberón se titula "Consciencia de Investigación en las Universidades".

El otro simposio es sobre "Fisiología de las enzimas en la célula viva: ¿Enzimas purificadas o sistemas más integradas? y es coordinado por el doctor Ricardo Tapia y participarán además de los doctores Marieta Tuena, Armando Gómez-P., Annie Pardo, Ruy Pérez Tamayo, Lourival Possani, Jaime Mora y Rafael Palacios.

El doctor Martuscelli informó además que una de las preocupaciones más importantes de la Sociedad es el estimular el intercambio científico entre sus miembros y de manera sobresaliente el exponer a los estudiantes graduados de la especialidad a las principales líneas de trabajo que se cultivan en el país actualmente.

Se calcula en 180 el número de miembros-estudiantes y en 75 el de miembros titulares que asistirán, buena parte del contingente pertenece a dependencias de la U.N.A.M., como los Institutos de Investigaciones Biomédicas, Biología y Química, así como las facultades de Química, Medicina y Ciencias. Asimismo, participarán investigadores del I.P.N., I.M.S.S., Instituto de Cardiología, Instituto Nacional de la Nutrición, etc.

El evento, es patrocinado por nuestras instituciones de educación superior, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el Instituto Mexicano del Seguro Social, así como algunos sectores de la industria privada.

NUEVAS INSTALACIONES DE RADIO UNIVERSIDAD Serán inauguradas el 11 de octubre próximo

(Información en la página quince)

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Lic. Sergio Domínguez Vargas
Secretario General

Dr. Valentín Molina Piñero
Secretario de la Rectoría

Ing. Javier Jiménez Espriú
Secretario General Auxiliar

Lic. Jorge Carpizo
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes
Publicada por la Dirección General de Información

Lic. José Dávalos
Director General

110. Piso de la Rectoría, teléfonos 548-57-84, 548-99-68 y 548-65-00 extensiones 566 y 293,
C. U. México 20, D. F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.



ARCHIVO HISTORICO
DIR. GRAL. DE BIBLIOTECAS
U. N. A. M.



SOBRE PENSION POR VEJEZ

De acuerdo con el artículo 73 de la Ley del ISSSTE tienen derecho a pensión por vejez, los trabajadores que habiendo cumplido 55 años, hayan prestado sus servicios durante 15 años como mínimo y contribuido a la Institución.

El artículo 8o (transitorio) señala que los servicios prestados con anterioridad al 1o de octubre de 1925 se tomarán en cuenta para el otorgamiento de la jubilación y la pensión por vejez.

INSTRUCCIONES:

Presentarse en la Dirección General de Personal, Departamento de Certificaciones, Remuneraciones y Prestaciones Sociales, a solicitar su hoja de servicios, que le será entregada, en un plazo no mayor de 15 días, en el mismo departamento de Certificaciones. En caso de que el trabajador haya prestado sus servicios en otra dependencia oficial, tiene que presentar también hoja de servicios.

— Llenar y entregar la solicitud correspondiente y conservar una copia.

— En el caso de que el interesado no pueda recogerla personalmente, al final de la solicitud hay un párrafo que debe llenarse para autorizar a otra persona.

— Después de 15 días de llenada la solicitud, recoger la hoja y presentarla en el ISSSTE.

— Una vez que el ISSSTE



comunica la cuota correspondiente al interesado, y si a él le conviene, presentar su renuncia en su dependencia de adscripción.

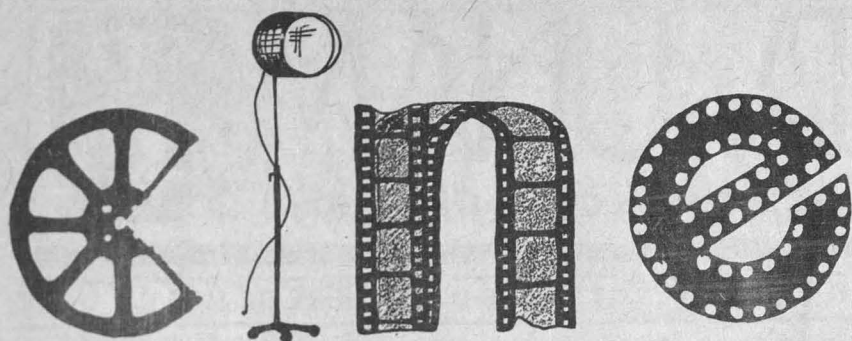
— Presentarse en la Dirección General de Personal, Departamento de Certificaciones, Remuneraciones y Prestaciones Sociales, con su credencial actualizada y último talón de cheque para tramitar un complemento a la anterior hoja de servicios y una constancia oficial de baja. En esta constancia debe aparecer una nota correspondiente al Seguro de Vida contratado con la Aseguradora Hidalgo, S.A., esto se hace con el fin de que el jubilado pueda seguir gozando de su seguro.

Las copias certificadas de las actas de nacimiento, se acep-

tarán únicamente cuando haya sido inscrito el nacimiento del interesado en la respectiva oficina del Registro Civil, antes del año 1947.

A falta del Registro Civil, la edad se comprobará con la copia del acta parroquial de bautizo, cotejada y certificada por Notario Público. En los lugares donde no haya Notaría, certificará el documento la autoridad que haga las veces de Notario, así como dictamen médico acerca de la edad clínica del solicitante, expedida por los Servicios Médicos del ISSSTE.

En caso de que alguno de estos documentos estuviera redactado en idioma extranjero deberá acompañarse de la traducción oficial hecha por la Srfa de RRal. Ext.



EL PRINCIPITO

CINE COMENTARIO.

Uno de los libros clásicos de la literatura infantil es llevado a la pantalla con unos resultados muy discutibles. En primer lugar la película parece no estar hecha para niños. Esto se ve en el gran advenimiento de las ordas infantiles que asisten a la sala. La película es demasiado discursiva y carente de acción que pudiera atraer el gusto de los niños. El director enfatizó el aspecto social del libro y creó una película interesante para los adultos, pero no para los niños menores. Esto en sí no es un error, simplemente que habría que determinar que no es una película para niños propiamente.

El director logra imágenes plásticas realmente bellas, pero más que una película parece una serie de ilustraciones, quiere dar la idea de irre realidad haciendo que la fotografía parezca dibujo. El ritmo es demasiado lento y en momentos la película se arrastra dificultosa-

mente. Se ha visto que uno de los géneros más difíciles es precisamente el infantil. Muchas veces se cae en extremos: o se hace una cosa totalmente inaccesible a los niños o se piensa que estos son retrasados mentales y se les presenta una serie de idioteces. Es muy difícil que una película infantil sea realmente infantil, atractiva, que despierte algo en el niño, que le permita efectivamente divertirse y despertarle inquietudes. El cine y la literatura infantil deberán tener un verdadero carácter formativo.

EL PRINCIPITO llega más bien a los adultos, para hacerles añorar y quizás idealizar un poco la edad de lo sencillo, lo ricamente imaginativo, lo ingenuo. La cinta nos muestra una reflexión sobre lo profundamente atractivo de la mente infantil. Pero finalmente es el mundo de los niños, visto desde la perspectiva de un adulto.

ATENCION AVISO IMPORTANTE

Los Colegios de Ciencias y Humanidades "SUR" y "VALLEJO", no serán visitados por el Delegado de la Aseguradora Hidalgo, S.A., en las fechas que se había quedado, por estar en el final de su semestre; estos se visitarán posteriormente.

Los días 14 y 15 de octubre el Sr. Correa, Delegado de la Aseguradora Hidalgo, S.A., visitará la E.N.E.P. Iztacala.

BUZON

Las colaboraciones y sugerencias deberán enviarse a: Dirección General de Personal de la U.N.A.M., Oficinas Administrativas No. 2, Zona Postal 20.

EL SUPLEMENTO aparece los días quince y último de cada mes dentro de las páginas de la Gaceta Universitaria Encargada del SUPLEMENTO Ma. Maqueo.

